



RV: REMISION ACTA DE DESTRUCCION DE DATOS PERSONALES

Desde Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Fecha Mié 4/03/2026 12:07 PM

Para Natalia Catalina Amaya Mendez <natalia.amaya@supernotariado.gov.co>; Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Cordialmente,

Patricia Carbonell García
Profesional Especializado
Grupo Formalización SDPRF
Superintendencia de Notariado y Registro



**Superintendencia de
Notariado y Registro**



De: UNIDADES MOVILES 2025 SNR <SNRLOGISTICAUM@outlook.com>

Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 1:49 p. m.

Para: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: REMISION ACTA DE DESTRUCCION DE DATOS PERSONALES

Buenas tardes

Se remiten videos anexos al acta de destruccion

 [Eliminacion info correos y drive.mp4](#)

 [Eliminacion info PC coordinadora.mp4](#)

De: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 8:00

Para: snrlogisticaum <snrlogisticaum@outlook.com>

Cc: Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: REMISION ACTA DE DESTRUCCION DE DATOS PERSONALES

Aceptación Acta de Destrucción de Datos y solicitud de videos pendientes.

Señores PEOPLE SECURITY S.A.S.

Cordial saludo,

Les informamos que el documento en PDF del "Acta de Destrucción de Datos Personales" ha sido revisado y **se acepta**, ya que cumple con las condiciones de seguridad exigidas.

Sin embargo, en el texto del acta se menciona la entrega de dos videos como evidencia del borrado de la información (en el equipo y en la nube), los cuales **no fueron adjuntados** en su envío.

Para poder dar por cerrado este requisito de manera definitiva y avanzar con la liquidación, les solicitamos remitir dichos videos a la mayor brevedad, ya sea como archivos adjuntos o mediante un enlace de descarga.

Cordialmente,

Patricia Carbonell García
Profesional Especializado
Grupo Formalización SDPRF
Superintendencia de Notariado y Registro



**Superintendencia de
Notariado y Registro**



De: UNIDADES MOVILES 2025 SNR <SNRLOGISTICAUM@outlook.com>

Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 12:54 p. m.

Para: Elvia Patricia Carbonell Garcia <elvia.carbonell@supernotariado.gov.co>

Cc: Andres Leonardo Villamil Potes <andres.villamil@supernotariado.gov.co>

Asunto: REMISION ACTA DE DESTRUCCION DE DATOS PERSONALES

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Atn: Dra. Martha Guerra – SUPERVISORA CONTRATO

C.C Dra. Patricia Carbonell

Ciudad,

Asunto: Remisión de acta de destrucción de datos personales.

Respetados señores:

Por medio del presente comunicado, nos permitimos remitir acta de destrucción de datos personales de la ejecución del contrato 1789-2025, a los fines de dar continuidad al proceso de liquidación del mismo.

Quedamos atentos a sus comentarios.